

SALTA, 28 de diciembre 2012

EXP-EXA N° 8613/2012

RESCD-EXA: 893/2012

VISTO la RESD-EXA N° 503/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 12 de octubre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de diciembre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 503/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se otorgó el Auspicio Académico de esta Facultad, al evento denominado, "EXAPOLIS 2012", que se desarrollará en esta Facultad, a partir del 16 y hasta el 19 de octubre del corriente año, en el horario de 14:00 a 20:00 horas

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber a la FUSA, al CECE y a la Dirección General Administrativa Contable para su conocimiento y demás efectos y al Consejo. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
Lic. ANA MARÍA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa